Juéves 7 de Junio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.640.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arc-Núm. 8.—En Madrid S. O. A. Alcalá 8 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, ad lantado. 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Tortosa en tiempos de Felipe IV (*)

En los fastos de nuestra historia local se recordará siempre con terror la serie de motines sangrientos de Julio y Agosto de 1640. Hacía mes y medio que había estallado el alzamiento popular de Barcelona contra las tropelías y abusos del Conde Duque privado del *Rey poeta*, cuyo alzamiento secundaron varias poblaciones del Principado que se adhirieron á aquel haciendo causa común con los sublevados, reproduciendo los motines y revueltas de la capital. Tortosa por su situación especial topográfica dándose la mano con sus vecinos reinos de Valencia y Aragón y por ciertos antecedentes históricos que deben tenerse en cuenta, contempló indiferente el alzamiento de los catalanes. No tenía por otra parte motivo alguno de disgusto y queja contra el Gobierno de D. Felipe IV de quien recibía á menudo muestras de afecto y benevolencia, á las que la ciudad correspondía con los debidos respetos y acendrada sumisión de leal vasallo. Tranquila se deslizaba la vida en ella, á pesar de sostener dentro de su recinto una numerosa guarnición, cuando las perniciosas semillas de la sedición, traidas por emisarios, germinaron turbando la apacible calma que la ciudad disfrutaba.

Relacionando hechos, recordaremos la humillación y el desaire sufrido por Tortosa en 1602 en tiempos de Felipe III, en ocasión del regreso de Madrid del Conceller D. José de Bellafilla. Este magistrado barcelonés que venía con aparatoso séquito quiso entrar en esta ciudad con las masas altas. Opusiéronse los Procuradores y el pueblo, invocando sus antiguos privilegios é inmunidades. Escribió Bellafilla á Barcelona que sacó la bandera de Santa Eulalia y aprestó un ejército para imponernos. Tortosa y los pueblos de su corregimiento mantenían su honor y su derecho decididos á hacerles valer á todo trance, hasta que por intervención del Virey de Cataluña que era entonces á la vez Obispo de esta Santa Iglesia, Fr. Pedro Manrique, hubo de pasar nuestra ciudad por la humillación que quiso imponerle la Diputación de Barcelona y que vino á herirle hondamente en su dignidad y amor propio.

En 1625, en las Córtes habidas en Barcelona por el mismo Rey, concedió títulos de Nobles y Caballeros á algunos ciudadanos tortosinos, entre otros á Pedro de Bellet, Francisco Montserrat, Damián de Monserrat, Epifanio Terrés, Hugo Tamarit, Jaime Jordá y José Mur, como prueba de lo mucho que apreciaba el Monarca los servicios de los tortosinos.

Volviendo á nuestra narración, después de apuntar estos datos y antecedentes de gran valor histórico, introducida en esta ciudad la semilla de la rebelión á la que se acogen en todas ocasiones y tiempos, los elementos perturbadores de oficio, que existen siempre en los pueblos, se preparó el motín bajo falsos y capciosos pretextos rebuscados maliciosamente para apoyarlo. Repetimos aquí, que, si algunas poblaciones del Principado catalán, entre ellas Barcelona, tenían motivos sobrados de queja y resentimiento con la Córte, y la política de Olivares, no sucedía ni remotamente lo mismo en Tortosa en la época que nos ocupa; sino que al contrario, hallábanse los tortosinos y sus Autoridades, muy bien quistos con el Rey D. Felipe y en las mejores relaciones de cordialidad con el Gobierno de Madrid según lo afirma el ilustre historiador y testigo Canónigo D. Vicente de Miravall.

Advertido el Gobernador de esta plaza D. Luis Monsuar, del peligro que se avecinaba, pues ya de antemano se hicieron circular proclamas excitando á la rebelión, se fijaban en las esquinas amenazantes pasquines contra las personas más influyentes y caracterizadas, se halagaban las Pasiones populares proponiendo sangrientas venganzas, encerró la guarnición en el castillo y procuró acertadamente recoger en él la pólvora y pertrechos de guerra que existían diseminados por los lugares vecinos.

Tomó pretexto el populacho de estas medidas de notoria prudencia del Gobernador, y acudió en tropel al castillo en la tarde del 21 de Julio exigiendo la pólvora, que le fué entregada merced á las gestiones de los Procuradores de la ciudad y del Camarero de la Catedral Dr. Francisco Aguiló, interesados como el que más en la conservación del órden, y creyendo que con ello se sofocaría el motín en su origen, cuya pólvora fué depositada en las iglesias de S. Antonio y Santiago, aunque la mayor parte de ella se la repartieron los revoltosos para sus siniestros fines. Al comienzo del motín ya fué herido de una cuchillada en la cabeza el Procurador primero D. Francisco Forcadell, respetable caballero que gozaba en la población de merecido prestigio. Siguiendo los revoltosos el ejemplo de Barcelona, y desbordados los ánimos como acontece en todos los movimientos populares, se dirigieron á las casas de D. Pedro y D. Jacinto de Miravall, las que robaron y saquearon desaforadamente, intentando volarlas con pólvora; robaron y saquearon las del Dr. D. José Romeu de Ferrer y D. Onofre Cabrera, asaltaron la del Veguer D. Basilio Llop, donde había en depósito gran cantidad de mosquetes y arcabuces, armados con los cuales volvieron al castillo intentando degollar á la guarnición que salió desarmada y fué expulsada de la plaza. Allí trataron de quitar la vida á D. Luis Monsuar que fué protegido por el Iltre. Cabildo que acudió en procesión para libertarle, lo que consiguió con penosos esfuerzos, no pudiendo lograrlo con D. Pedro Velasco, Veedor Real y don Jacinto Rovira, Comisario, que fueron vilmente asesinados. Terminados tan vandálicos actos, se dirigieron á las cárceles públicas y pusieron en libertad á los criminales destrozando los procesos incoados, saquearon y quemaron las casas del Dr. D. José Andreu, D. Gerónimo Llopico, don Pablo Tigel, arcabucearon las de don Francisco Oliver de Boteller y don Miguel Juan de la Torre; igualmente amenazaron saquear las de los mercaderes D. Narciso y D. José Morera que milagrosamente se salvaron del saqueo, y *violentándolo todo*, dice el docto historiador Miravall, testigo presencial, *ni la malicia les subgirió crueldad, ó fiereza alguna que no la cometiesen y executasen; y sería menester historia entera para referir los sucesos, insultos, sacrificios, hurtos, opresiones, tiranías de respetos que cometieron y evitaron muchos eclesiásticos, así seculares como regulares.*

Estos y otros muchos detalles que omitimos por no parecer difusos, son los rasgos característicos del cuadro local de la sedición en 1640. Las turbas desenfrenadas imponiéndose al principio de Autoridad y de la Ley, cometiendo todo género de desmanes y atropellos, sembrando el terror y la muerte en una población importante, en la que no se había producido ningún motivo de queja ni de disgusto contra los que la regían y administraban con el mayor celo, á la sombra de la monarquía. Fué la llamarada siniestra del incendio demagógico, atizado y avivado por criminales manos que siempre acechan parecidos momentos para saciar sus apetitos y venganzas repugnantes.

Tortosa, antes de la sedición no había sufrido vejámen ni tiranía alguna que la obligara á secundar el alzamiento de Barcelona y otros pueblos. Tortosa era atendida y considerada en sus peticiones y favorecida por la munificencia real, que respetó sus privilegios y antiguas costumbres. Los vecinos fraternizaban con los soldados que la guarnecían, y éstos se esforzaban en ser poco gravosos, alojándose en el castillo y los demás fuertes, menos los oficiales, que á sus costas paraban en los mesones. Las espadas se quitaban á los soldados al entrar en la ciudad siéndoles devueltas al embarcar en la playa del Ebro. Pagaban religiosamente cuanto consumían y soportaban las gabelas sin diferencia de los ciudadanos. Los bagajes, barcas y demás provisiones de boca y guerra, se facilitaban por el Estado, de manera que ni el común de la ciudad ni los vecinos, sufrían el menor daño, antes lograban grandes beneficios por el extraordinario consumo que hacían las tropas en ella albergadas. Así la sorprendió el alzamiento del día de Corpus en Barcelona y vió un mes después reproducirse en su recinto las dolorosas escenas que ensangrentaron á algunas poblaciones del principado, y si sobrecogida de terror y espanto las contempló inerme por espacio de dos meses, dejando que la más tiránica anarquía reinara en sus calles y plazas, pasado este tiempo se rehizo,

---

(*) Hemos consultado en la redacción del presente artículo las *Historias del movimiento y separación de Cataluña* por D. Francisco M. de Melo la *Continuación* de la misma por D. Jaime Tió, *Diario de la guerra de Cataluña* por D. Antonio Pellicer de Ossau y Továr, oriundo de esta ciudad. *Cataluña desengañada*, discursos políticos por D. Alejandro Domingo de Ros, Canónigo de la Catedral de Tortosa, los *Anales* de don Ramón O'Callaghan y muy especialmente la notable obra de D. Vicente de Miravall, testigo presencial de los sucesos acaecidos en esta ciudad en 1640 que lleva por título *Tortosa fidelísima y ejemplar*, narración la más completa y verídica que existe cuya reimpresión debemos al actual ilustrado Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia que con ello ha facilitado el esclarecimiento de los mismos y de la verdad histórica.

que nunca el instinto de salvación abandona á las colectividades como á los individuos. Agrupáronse los vecinos honrados al lado de las autoridades y personas influyentes de la ciudad, y puestos de acuerdo en un día dado, armados, decidieron todos poner fin á tal situación, ocupar los principales puntos y vender caras sus vidas en defensa del órden y la tranquilidad hondamente perturbados.

Conocida esta actitud de los sediciosos, comenzaron á decaer y á retirarse muchos y el día 4 de Noviembre á las ocho de la mañana, al toque de somatén de la campana de la Seo, salieron agrupados por escuadras y acometiendo á los amotinados fueron prendiéndolos y reduciéndolos, quedando el motin sofocado y extinguido gracias á la resuelta actitud de los beneméritos ciudadanos y Caballeros tortosinos, que secundados por las Autoridades y el Clero no titubearon en exponerse por restablecer el imperio de la Ley y la Justicia.

¡Veneremos los nombres de los ilustres patricios que salvaron á su ciudad de las garras de la anarquía, y recuérdese con orgullo á los PP. Jesuitas Torrent, Piquer y López, el Prior Isern, los Forcadell, Miravall, Romeu, Cabrera, Llop, Andreu, Llopico, Morera, Boteller, Tigel, Aguiló y otros, lo mismo de la nobleza que de la clase artesana y labradora, lo mismo de la sacerdotal que de la magistratura, pues todos prestaron su eficaz concurso en aquellos aciagos días, y en los anales tortosinos consignados quedan sus nombres preclaros que solo la obcecación y el apasionamiento pueden manchar torpemente achacándoles traiciones y felonías. (*) Honor tambien á los nombres de las desgraciadas víctimas del furor popular, los ilustres Velazco y Rovira sacrificados inhumanamente en dicha jornada.

Con la llegada de las tropas reales del Mariscal de Campo D. Fernando de Tejada, quedó Tortosa completamente tranquila y apercibiéndose á recibir al formidable ejército del Marqués de los Velez que procedente de Aragón venía por Morella, cuya férrea mano hubiera pesado duramente sobre ella á haberse hecho solidaria del movimiento de los catalanes. Bien que dos años más tarde tuvo que sufrir un horroso sitio de éstos y sus aliados los franceses, que al mando del Mariscal Lamotte la atacaron con gruesa artillería y 8.000 infantes, y en cuyo sitio lucharon los tortosinos todos sin distinción de clases y sexos, con tal denuedo en defensa de sus hogares, que obligaron á levantar el cerco al general francés y su ejército, escribiendo la inmortal página de la noche del 3 de Mayo de 1640 perpetuada en un cuadro que se conserva en el convento de monjas de S. Juan, y en memoria de la cual se fundó el de la Purísima por el virtuoso Obispo Veschi.

Después de los acontecimientos que dejamos reseñados, apoyados en narradores presenciales de los mismos y otros muy autorizados, siempre ceñidos al verdadero criterio histórico, el Rey D. Felipe IV galardonó la patriótica conducta de Tortosa concediéndola los títulos de FIDELÍSIMA Y EJEMPLAR, orlando su escudo con dos palmas enlazadas que simbolizan adhesión y fidelidad inquebrantable, títulos y emblemas que con orgullo ostenta y seguirán ostentando las futuras generaciones admiradoras como nosotros de las virtudes y méritos de nuestros antepasados.

Además la condonó la contribución ó tributo llamado de *los quintos* que importaba la respetable suma de 875 350 reales. En 1645 concedió el mismo Monarca al colegio imperial de San Matías y San Jorge de esta ciudad, facultad de conferir grados académicos elevándolo á la categoría de Universidad.

Tortosa, fronteriza á los reinos de Aragón y Valencia, que se mantenían sumisos y adictos é intimamente ligada á ellos tanto como al Principado del que forma parte, no teniendo motivos justificados no podía adherirse al alzamiento catalán contra un Rey que tantas pruebas de respeto y afecto la dispensaba.

F. P. y LL.

(Tortosa 1900.)

(*) D. Francisco Martí y Villamador en su *Noticia Universal* se permitió lanzar contra nuestra ciudad ofensivos conceptos y calumniosas frases que refutaron brillantemente los historiadores Miravall, Pellicer y Ros, contemporáneos del levantamiento de Cataluña, especialmente el primero que con sólidos datos y razonamientos deja en el más honroso lugar á Tortosa.

CRÓNICA GENERAL

El Diputado por Tortosa

En su número de ayer, escribe nuestro estimado colega *El Nuevo Diario*, lo siguiente:

«Lean nuestros abonados, que lo que sigue es muy sabroso para cerciorarse de cómo se piensa en Madrid respecto de Cataluña y el catalanismo.

«*El Liberal* dice que se alegra de que la comisión del Fomento regresara satisfecha á Barcelona.

Le parece bien, pero en sentido irónico se ocupa luego de lo ocurrido en Barcelona, durante el año último.

Por esto, añade, es inconcebible que se postergue á los comerciantes madrileños frente á los catalanes. Esto es peligrosísimo para la patria.

Cuando Cataluña, exclama, silbaba, apedreaba y notificaba sus propósitos de oponerse á determinados viajes, se hacía resaltar la unidad de la pátria.

Ahora, sigue *El Liberal*, ya se habla de la aparición de *La Veu de Catalunya* bajo otro título, cosa de que nos alegraríamos, prueba evidente de que los catalanistas se proponen otra vez volver á la oposición. Nadie ocupase de las medidas tomadas por León XIII para el Obispo de Barcelona.

Si las ventajas positivas que recientemente se han concedido á la capital del Principado, se extendieran á las demás regiones, todavía no representaría gran cosa esta preferencia.

Pero nada de esto ocurre. Se ha tomado como trampolin á la comisión catalana para dar un golpe á los representantes madrileños.

Esto es sembrar semilla que puede originar mañana ó pasado, un gran trastorno.»

¡¡Y pensar que ha habido diputado á Córtes catalán, que dentro de la representación nacional, llamó TRAIDORES, á los catalanistas!!

¿Qué quien fué?

El que representa á este distrito, y que cuenta entre sus amigos, á los que de buena fé y con honrados propósitos sustentan y difunden el catalanismo (que no ha significado nunca separatismo) desde las columnas de «La Veu de Tortosa.»

Ingreso en el partido liberal

Nos comunican de Madrid, que el Sr. Marqués de Paradas, ha presentado al Sr. Sagasta á don Andrés Urzaiz, Conde del Puerto, quien ha ingresado en nuestro partido.

Es el Sr. Urzaiz persona de rectitud é inteligencia, justamente estimada en los altos círculos sociales de la Córte, y el Sr. Sagasta se ha mostrado muy satisfecho del ingreso en el partido que dirije, de jóven tan distinguido.

Una obra de nuestro aventajado paisano don Juan Cardona, jóven y ya renombrado pintor, acaba de ser adquirida por S. M. la Reina. Titúlase el trabajo, «Primavera», habiendo dicho cuadro llamado mucho la atención, en la exposición madrileña del Círculo de Bellas Artes.

Reciba el Sr. Cardona nuestro parabién.

Ha fallecido en Barcelona, á consecuencia de una pulmonía, el primer teniente de la escala de reserva de infantería don Salvador López Merino, que prestaba servicio en el Depósito para Ultramar, habiendo asistido á todos los desembarques de repatriados.

Dicho señor, esposo de nuestra paisana, la señora doña Isabel Huerta, era en Tortosa bastante conocido.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.—R. I. P.

El Ayuntamiento de Miravet, hizo anteayer ingreso para atenciones de primera enseñanza.

Como el de Tortosa.

Cardó

El dia 15 del corriente, empezará la temporada oficial hasta el 30 de Septiembre en aquel delicioso Balneario.

Este año se ha inaugurado el elegante pabellón «San Salvador», en donde se halla establecido un nuevo servicio de Restaurant y Fonda, completamente separado del favorecido establecimiento.

Servirá, como en anteriores temporadas, el antigüo fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Se alquilan habitaciones para familias, por toda la temporada.

Nuestro particular amigo, don José de Villasante y Lago, oficial de la Delegación de Hacienda de la Coruña, ha sido trasladado á igual destino, en la de Cartagena.

El domingo próximo, en la plaza de Tarragona, estoquearán el novillero valenciano José Casanova (*Morenito*) en unión de *Canario*, seis novillos de la ganadería del Sr. Huguet, de San Cárlos de la Rápita.

El Juzgado de Tortosa, hace pública la providencia dictada en méritos de autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguido contra Rafael Beltri Llambrich y Cinta Beltri Llambrich.

—La Audiencia territorial de Barcelona, hace pública la sentencia dictada en méritos del juicio declarativo de menor cuantía, seguido por el Juzgado de Gandesa, contra doña Serafina Roca Vaquer, en concepto de heredera ab intestato, de don Manuel Vaquer Alentorn.

—Las Alcaldías de Mora de Ebro, Mora la Nueva, Tortosa, Roquetas y Ametlla, anuncian en el *Boletín Oficial*, tener de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

—El Ayuntamiento de Perelló, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados desde el 24 de Marzo á fin de Abril último.

—El Sr. Juez Municipal de Alcanar, cita á José Sarrá Balada.

La carretera del arrabal de San Vicente, está intransitable.

Aviso á quien corresponda.

Ha empezado la exportación de los albaricoques, que este año abundarán poco en nuestras huertas, por haberse helado la flor de los árboles, con motivo de los frios tardíos del año actual.

En el último mercado de Barcelona, las algarrobas de Vinaroz se pagaron á 14'28 y á 14'58 pesetas los 100 kilos; la almendra de la provincia de Tarragona á 25 y 25'50 ptas. el quintal, y el aceite de ésta, á 28 duros carga

El Gobernador de Zamora, comunica en telegrama, que en el pueblo de Sagallos, Josefa Gallego López, ha cortado de raiz con un hacha, los piés y manos á un hijo suyo de cuatro años.

La autora de este salvaje crimen, convicta y confesa, se halla á disposición de la autoridad judicial.

Procedente de la Córte, llegó ayer mañana á Tarragona, el Gobernador civil Sr. Luengo, haciéndose cargo inmediatamente, del mando de la provincia.

La banda del regimiento de Otumba ha sido contratada para amenizar las brillantes fiestas de Vinaroz.

Nos alegramos mucho, pues contribuirá en gran manera, al mayor realce y lucimiento de las mismas, ya que, según tenemos entendido, la comisión de festejos de dicha población, no descansa para conseguir la mayor afluencia posible de forasteros.

Dentro tres ó cuatro dias, se esperan con ansia en este mercado, los tomates primerizos de la huerta de Tivenys, y de alguna otra finca de Tortosa, que ya ha remitido á Barcelona algunas libras, procedentes del cultivo en invernadero.

Continúan los halcones siendo los constantes enemigos de las palomas de los colombófilos dertosenses. Anteayer un halcón que atisbaba su presa desde el Castillo, se apoderó de una paloma, sobre la cual se arrojó como un rayo, con espanto de su dueño, que lo contemplaba con ánimo apenado desde su palomar.

La empresa de la plaza de toros de Vinaroz, ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos un cartel anunciador de la corrida que se celebrará en aquel elegante circo taurino el dia 24 del corriente.

Igual que dicho cartel, se han fijado varios en las esquinas de algunas calles de esta ciudad, siendo muy celebrados por su novedad y el buen gusto que ha precedido á su confección.

Un vecino de la cercana ciudad de Roquetas, cogió un tejón por medio de una trampa que tenía preparada para las zorras, en el punto llamado «Cuevas de Bordera» de la cordillera Ibérica.

El tejón es un carnicero plantigrado de nuestra fauna zoológica, inofensivo, que se alimenta de ratones, conejos y otros cuadrúpedos, y abundante no solo en la referida cordillera, sinó tambien en casi todos los montes circunvecinos y de los pueblos comarcanos, hallándose también en la mayor parte de los frondosos bosques de la Península.

Certificado, hemos recibido un tomo

de Química Agrícola titulado «Tratado de Abonos», escrito por don Bernardo Giner Aliño, profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia y del Sindicato central de viticultores, premiado por Real consejo de Instrucción pública, miembro correspondiente de la Sociedad Imperial de horticultura de Rusia, de la Sociedad real de horticultura de Inglaterra y de la Sociedad Nacional de horticultura de Portugal, socio de mérito por concurso de premios, de la Sociedad económica de Amigos del país, de Valencia, y corresponsal de la de Sevilla, con un prólogo de don José R. Carrecido, profesor de química biológica de la Universidad central y de problemas bio-químicos de la escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid, y de la Real Academia de ciencias de Madrid.

Hace poco más de un año, nos ocupamos de esta útil obra, de la que se han vendido 3.000 ejemplares, que se imprimieron con el título de «Tratado de Abonos». Tan favorable acogida por parte del público ha obligado al autor á hacer una segunda edición, en la cual ha hecho numerosas adiciones y correcciones, fruto de su asídua labor experimental.

Dicha obra, que se recomienda por sí sola, se halla de venta á 6 pesetas en rústica y 7'50 encuadernada, en la librería de Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

Situación alarmante

Varias veces hemos hablado aquí de los peligros que amenazan á las jóvenes en la época de la formación. Es conveniente volver sobre este asunto, ya que no se puede llamar bastante la atención de los padres, sobre los cuidados que son necesarios; para evitar accidentes que pueden presentarse y de los que la causa principal es la debilidad. La anémia, y las enfermedades nerviosas, consecuencias de la pobreza de la sangre, presentan en aquellos momentos grandes inconvenientes. Su desarrollo es rápido, y la enfermedad puede tener un desenlace fatal.

Solamente una medicación enérgica, favoreciendo la reconstitución inmediata de la sangre, puede reaccionar y restablecer la salud comprometida. Hasta hoy dia ningún medicamento ha podido ser comparado con las Píldoras Pink del Dr. Williams, que han operado curas radicales y múltiples en todas las enfer-



medades originadas por pobreza de la sangre, como la anémia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y en los niños el raquitismo y el baile de San Vito. Usándolas se devolverán á la sangre los glóbulos rojos que son tan necesarios á la vitalidad de la misma y en su acción fortificante sobre todo el organismo.

La señorita María Palrke de Roubais, Francia, Calle Wasquehall número 08, que padecía de anémia habiendo visto curarse con el uso de las Píldoras Pink, á una de sus amigas que padecía de la misma enfermedad, las ha tomado también, y su hermana nos dá cuenta, en la carta que sigue, del resultado obtenido:

«Con gran alegría venimos á darles las gracias por la curación de nuestra hermana, con el uso de las Píldoras Pink. Desde el principio del tratamiento una apreciable mejoría se ha dejado sentir, y después la cura ha sido radical, usando seis cajas. Nuestra hermana padecía anémia y una grave enfermedad de los nervios. No podía mover los brazos, ni las piernas, habiendo llegado á un grado muy alto de debilidad, lo que nos causó la mayor inquietud. Todo esto ha desaparecido y su salud es hoy perfecta.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en casa de D. Frco. de P. Calleja, Tortosa y principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representante para España, Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.)

A los veraneantes

Para la próxima temporada veraniega, se alquila una casa situada en uno de los mejores puntos del barrio de Ampolla. Está próxima á la estación.

Tiene magníficas vistas al mar.

El sitio es céntrico y animado.

Pueden hacerse tres dormitorios independientes.

Para informes, dirigirse al establecimiento de don Felipe Navarro, calle de la Rosa, Tortosa.

EXTRANJERO

(París, 6 de Junio)

Comunican de Lóndres que el War Office ha recibido noticias de la guerra diciendo que los ingleses tuvieron en el combate de Slatesspruit 19 muertos, entre ellos un coronel, y 37 heridos, de éstos cuatro oficiales.

Tambien consigna el telegrama que en diferentes puntos de Africa del Sur han ocurrido 52 defunciones de la peste.

Premio de honor

—El jurado de la sección de Bellas Artes, ha concedido al jóven y ya célebre pintor valenciano don Joaquín Sorolla, la única medalla de honor que han obtenido en el gran certamen internacional los artistas del arte pictórico.

Dicho premio, que tan alto coloca el nombre del señor Sorolla, se le ha concedido en competencia al señor Madrazo.

La intervención

—Telegrafian de Berlin que el Gobierno alemán ha otorgado poderes plenos al Almirante de la escuadra de Oriente, para que intervenga en los asuntos de China cuando lo crea conveniente para los intereses alemanes.

La intervención se hará en igual ó parecida forma, á la que efectuaron las potencias á la isla de Creta.

A Pekin

—Dos mil cosacos de Port-Arthur se han puesto en camino para Pekin.

«Le Fígaro»

—*Le Fígaro* considera perdida por completo la causa de los boers.

Un batallón prisionero

—Lord Roberts ha telegrafiado que el 31 de Mayo, en un combate librado cerca de Lindley, cayó prisionero de los boers el batallón de la yeomanry que se componía de 450 hombres.

En auxilio de dicho batallón salió lord Mehtuen, pero llegó tarde para librarle.

El *Dail Express* dice que los ingleses fueron rechazados por los boers en Booysens y Modderfontein, dejando en poder del enemigo 700 prisioneros.

Los delegados boers

—Comunican de Washington que los delegados boers llegaron á Chicago en el momento en que voceaban por las calles la rendición de Pretoria.

M. Fisches declaró que no por esto dejaría de continuar la lucha.

M. Wessets, otro de los delegados, dijo que la resistencia será grande, que sus compatriotas lucharán como los filipinos y conseguirán la independencia de su territorio, pues no dejarán de ocurrir complicaciones internacionales como la de China.

Los boers

—Muchos boers se dirigen hácia Lidemburgo.

De Pretoria

—Dicen de Pretoria que el general Botha ha declarado que pensaba hacer gran resistencia, y que cree se respetará á las mujeres y á los niños.

Noticias de Madrid

(Del dia 6 de Junio)

Por telégrafo y teléfono

La Unión Nacional
Convocación del Directorio

El viérnes se reunirá nuevamente el Directorio de la Unión Nacional.

La cerillera y la Hacienda

—El ministro de Hacienda ha convenido con la Arrendataria de Cerillas en que pague esta Compañía un cánon fijo de 5.000,000 de pesetas al año; con un aumento de 750.000 sobre lo que venía pagando.

Además, la Hacienda tendrá la participación progresiva en los ingresos que sobre el tipo del canon realice la Sociedad monopolizadora.

De Manila
Más repatriados

—Un cablegrama de Manila que comunica oficialmente el Gobierno, anuncia que son repatriados á bordo del vapor «Isla de Luzón» 9 jefes ú oficiales y 230 soldados, libertados del cautiverio.

El vapor correo salió hoy para España.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 7—3 tarde.

Se ha celebrado el semanal Consejo, presidido por la Reina.

El Sr. Silvela se ha ocupado del éxito que ha obtenido el último empréstito, elogiando el proyecto económico del Sr. Villaverde.—*Mencheta.*

Reformas

Madrid 7—4 tarde.

El Gobierno anuncia que estudia un proyecto de conversión de deudas Coloniales, en rentas perpétuas sobre el tipo de 4 por ciento.—*Mencheta,*

Comentarios

Madrid 7—4 tarde.

Hoy se comenta en los círculos políticos, la larga duración del Consejo que anoche celebraron los ministros. Muéstranse éstos, impenetrables.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.